



## El Proceso de Participación: 1ª Fase.

Como fase previa a la redacción del pliego de condiciones para el “*Concurso de proyectos con intervención de jurado para la contratación de la redacción del proyecto de ejecución y, en su caso, la dirección de obra del sistema general adscrito GSA-2, de la U.I. V-Chantrea ubicado en las áreas de reparto ARS-1 y ARS-3: parque Chantrea Sur*” se ha diseñado un proceso de participación, de carácter consultivo, abierto a la ciudadanía del barrio de la Chantrea y de Pamplona en general, tanto individualmente como a través de colectivos y/o asociaciones.

### Acciones de participación.

Este proceso se ha concebido en dos fases, presentándose en este documento el resultado resumido de la primera de ellas.

- **Fase 1:** planteada para presentar al barrio tanto el proyecto que se propone –el diseño del parque- como los mecanismos de participación y, a través de éstos, elaborar colectivamente las líneas de trabajo que el barrio propone a los equipos técnicos que participen en el posterior concurso de proyectos.
  - 24 de Octubre a 11 de Noviembre de 2016
  - Se articula en torno a tres sesiones de trabajo, más una visita a la zona y una treintena de entrevistas en profundidad con diferentes personas clave y colectivos del barrio.
  - Como resultado se han obtenido las líneas generales a incluir en el pliego de condiciones de concurso de proyectos del futuro Parque
- **Fase 2:** una vez presentados los proyectos para el parque y seleccionados por el tribunal los mejores (entre tres y cinco a criterio del tribunal) se preparará una segunda fase de participación centrada en la presentación de las diferentes propuestas y su matización por los vecinos de la Chantrea
  - Enero-febrero de 2017

El proceso se ha desarrollado de acuerdo con el calendario previsto poniendo en marcha las acciones y recogiendo los resultados enunciados en el recuadro siguiente:

- **PARTICIPACIÓN FASE 1. Foro 1: Apertura del proceso e info-experiencias de interés.**  
*Viernes 28 de octubre, 18.30 CCIS Chantrea (Salesianas)*  
Jornada de presentación del proceso de participación, información sobre el proyecto y presentación de experiencias y ejemplos de Parques urbanos con diferentes tipologías y funciones  
Con la participación de **60 personas** y recogiendo **21 aportaciones**
- **PARTICIPACIÓN FASE 1. Entrevistas con personas clave, asociaciones y colectivos del barrio.**  
*Entre el 1 de octubre y el 9 de noviembre.*  
*Entrevistas de trabajo con personas clave y colectivos representativos, con el doble objetivo de mejorar y animar al proceso de participación y recoger sus opiniones y propuestas de cara al diseño del parque.*  
Con la participación de **55 personas** y recogiendo **161 aportaciones**.
- **PARTICIPACIÓN FASE 1. Visita guiada al espacio del Parque.**  
*Viernes 4 de noviembre, 17.00 Parque de Irubide*  
Visita guiada al futuro espacio del Parque por expertos en interpretación del patrimonio de



Arbuniés y Lekunberri Asociados, con el apoyo del equipo municipal. Dirigido a toda persona interesada en conocer “in situ” el espacio objeto de ordenación.  
Con la participación de **70 personas** y recogiendo **17 aportaciones**.

- **PARTICIPACIÓN FASE 1. Foro 2: Jornada de participación: escenario de futuro y necesidades.**

*Viernes 4 de noviembre, 18.30 CCIS Chantrea (Salesianas)*

*Sesión de participación orientada a la deliberación, el análisis y la creación colectiva. Con objeto de profundizar y concretar los grandes temas definidos en la reunión previa.*

Con la participación de **65 personas** y recogiendo **1.275 aportaciones** (mediante cuestionarios y el trabajo de grupo).

- **PARTICIPACIÓN FASE 1: Foro 3 de devolución.**

*Viernes 11 de noviembre, 18.30 CCIS Chantrea (Salesianas)*

*Foro de devolución del trabajo conjunto realizado en las acciones anteriores, priorización y validación de los resultados.*

Con la participación de **45 personas** y recogiendo **9 aportaciones complementarias** a la síntesis presentada para su validación.

Con los resultados de este proceso se elabora el presente documento que pretende facilitar de forma sintética las aportaciones realizadas durante el mismo.

Para ello se presentan dos grandes apartados, en el primero de ellos (**resumen ejecutivo**) se aporta un resumen sintetizado de las aportaciones realizadas para su inclusión en el pliego de condiciones, mientras que el segundo (**resultados completos**) recoge dichas aportaciones tal y como fueron recogidas y validadas en la tercera reunión de participación.



## Los resultados de la primera fase.

A partir de la participación intensiva descrita en el apartado anterior, se ha realizado un trabajo de revisión, organización y síntesis del conjunto de las propuestas recibidas, una vez contrastadas, debatidas y validadas en la tercera sesión de participación. En el apartado siguiente se recoge el resumen de todas aquellas referidas al objeto del pliego.

A lo largo del proceso se ha recogido también, propuestas (algunas de ellas con mucho apoyo por parte de las personas participantes) que exceden al ámbito del proceso, refiriéndose a ámbitos de trabajo más amplios y no contemplados en el mismo. Dichas propuestas se recogen al final de este documento en el **EJE 0 Otras cuestiones fuera del ámbito del proyecto** para su toma en consideración en los ámbitos de gestión correspondientes.

## Líneas generales propuestas en el proceso de participación (resumen ejecutivo)

Se propone un Parque multifuncional, muy usable y que permita muchas formas de vivirlo y abierto a todo tipo de ciudadanía tanto del barrio como de la ciudad, que favorezca la conexión intergeneracional, integre a todo tipo de personas y sirva de elemento dinamizador del barrio.

Con una visión innovadora del espacio que integra cuestiones sociales, ambientales y económicas. Concibiendo el parque como un lugar de encuentro y eventos culturales, pero también de producción, educación, valoración del patrimonio....

Respecto a las funciones y usos del Parque se ha realizado una priorización recogida en la tabla siguiente:

<i>Principales funciones que podría tener el Parque</i>		
1	<i>Espacio lúdico</i>	<b>100%</b>
2	<i>Para el descanso, paseo y esparcimiento</i>	<b>100%</b>
3	<i>Espacio inclusivo e intergeneracional</i>	<b>98%</b>
4	<i>Espacio de educación y formación</i>	<b>97%</b>
5	<i>Zona de encuentro, integrando usos del barrio (hogueras de San Juan, calderetes...)</i>	<b>95%</b>
6	<i>Aumento de la biodiversidad</i>	<b>90%</b>
7	<i>Espacio para la integración social</i>	<b>86%</b>
8	<i>Como área de juegos y práctica informal de deporte</i>	<b>81%</b>
9	<i>Regeneración de un espacio degradado</i>	<b>79%</b>
10	<i>Espacio terapéutico</i>	<b>74%</b>
11	<i>Patrimonio histórico – artístico: Camino de Santiago...</i>	<b>71%</b>
12	<i>Huertos de producción urbana</i>	<b>57%</b>
13	<i>Función protectora: laminación de inundaciones</i>	<b>55%</b>
14	<i>Producción de energía</i>	<b>26%</b>

Estas funciones se concretan en propuestas específicas que se organizan en torno a cuatro ejes:

### Eje 1: Ordenación y usos del Parque

En cuanto al tipo de jardinería se plantea que sea un parque ejemplarizante y basado en la economía de recursos para el diseño y mantenimiento, con un elevado componente natural, dejando espacios boscosos a su libre evolución donde prime la naturaleza. Evitando vegetación que implique elevado mantenimiento. Oportunidad de un gran parque si se conecta con el paseo del Arga.

Tener en cuenta desde el diseño los tránsitos a través del Parque para evitar la creación de atajos y/o caminos de deseo. Evitar las superficies duras, favoreciendo pavimentos permeables, caminos naturales...



Se hace referencia a la participación vecinal en su fase de diseño y construcción, permitiendo espacios para el auzolan o el voluntariado.

Tener en cuenta en el diseño el estado actual de la zona, incidiendo más sobre la parte central del ámbito, ya deteriorada y manteniendo, en la medida de lo posible, los usos y el arbolado de valor que existe en otras áreas. Se hace especial referencia a mantener la mayor extensión posible del actual Parque Irubide, tal y como existe actualmente, aprovechando la vegetación existente.

Se proponen los siguientes usos:

- Recoger los usos que actualmente se dan en el espacio incluyéndolos en el diseño del nuevo Parque: hogueras de San Juan, cross, calderetes...
- Crear zonas que favorezcan el encuentro y la estancia (merenderos, zonas de picnic...)
- Prever el diseño de un espacio escénico abierto, un espacio natural en pendiente que permita un uso natural y cultural con la posibilidad de colocar instalaciones temporales para espectáculos (escenario, anfiteatro natural al aire libre, espacio abierto para espectáculos...)
- Zonas de juego para niños, jóvenes y no tan jóvenes complementarios a los ya existentes en el barrio. Diseñadas con elementos naturales que permitan el juego en la naturaleza, de aventura, descubrimiento, escondite... Evitando el modelo de parque infantil tradicional e incorporando áreas para adultos cercanas que permitan el encuentro intergeneracional. Contar para el diseño de esta zona con la participación de familias, niños y niñas.
- Integrar una zona para parkour, demandada por un colectivo de jóvenes que lo practican y muy apoyada en el proceso.
- Zona de esparcimiento canino amplia y acotada.
- Tener presente la posibilidad de uso del Parque para actividades educativas e integración de medios interpretativos de los valores del Parque y su entorno.
- Estudio y puesta en valor de elementos históricos, patrimoniales, antiguos usos... (ej: Camino de Santiago en la Magdalena)
- Dedicar una parte del espacio del Parque a huertos, barajando diferentes posibilidades (mencionadas a modo de ejemplo): huertas productivas ecológicas, huertos urbanos participativos, huertos de gestión social, educativos, con frutales variedades autóctonas de manzano...

Respecto a servicios e instalaciones se insiste en el concepto de espacio muy natural con servicios adecuados (mobiliario urbano de materiales naturales, baños autolimpiables, fuentes para beber todo el año...) y en que se eviten las construcciones innecesarias.

### **Eje 2 Transición con el área urbana y la movilidad:**

Como idea más destacada se pretende evitar que la nueva calle se convierta en una vía rápida que atraiga tráfico inducido y de paso (atajos, tráfico pesado...), se valora como mejor opción, diversificar el tráfico por las diferentes calles del barrio y que funcione como una malla.

El diseño de la calle debe permitir una transición suave entre la zona de viviendas y el Parque, con una calle permeable al paso de peatones, ciclistas... evitando el efecto barrera, e integrada en el borde del Parque. Configuración de calle con el concepto de pacificación del tráfico.

### **Eje 3: Conexiones con el entorno:**

Se considera importante que exista una transición y continuidad entre el Parque y el entorno, de manera que esté bien comunicado mediante diferentes sistemas de transporte sostenible: a pie, en bici y transporte público.



Para ello es importante que el diseño conecte con carriles bici y recorridos peatonales (por separado) que unan con Pamplona, La Magdalena y el Casco Viejo.

Además se plantea la conexión del Parque con otros usos culturales y ambientales en el territorio como el Camino de Santiago y el Parque Fluvial, integrando dichos hitos en el propio parque mediante diferentes herramientas (señalización, medios de interpretación...).

#### **Eje 4: Inclusión social y sostenibilidad ambiental:**

En los aspectos ambientales se plantea que se tenga en cuenta desde el diseño la huella ecológica del parque. También se da mucha importancia a la realización de un diseño natural respetando flora y fauna y teniendo en cuenta la existencia de zonas inundables.

Se propone mantener los espacios actuales con usos definidos como huertas, bosquetes... y potenciando la utilización y desarrollo de vegetación autóctona, creando áreas de libre evolución, que sirvan también como espacios para la fauna autóctona, mediante plantación de vegetación adecuada.

Respecto a la iluminación se propone diseñarla para favorecer la seguridad evitando el derroche y la contaminación lumínica. Y se apunta la posibilidad de autoabastecer el parque con energías renovables.

Otro de los aspectos muy repetidos en el proceso es el mantenimiento de bajo coste partiendo de un diseño que asegure un mantenimiento poco sofisticado y sencillo, integrando jardinería ecológica y evitando exceso de hormigón y edificaciones.

Respecto a la integración social se propone un diseño que tenga en cuenta la creación de espacios de integración social, educacional y terapéutica.

Espacio inclusivo para todas las edades, que permita un buen acceso y el intercambio intergeneracional.

Asegurar la accesibilidad para todo tipo de personas al Parque: discapacidades sensoriales, físicas, orgánicas e intelectuales e integrarla en el diseño para evitar gastos posteriores innecesarios.



## Resultados completos de la primera fase.

Principales funciones que podría tener el Parque seleccionadas y priorizadas por los participantes.

Principales funciones que podría tener el Parque Parkeak izan ditzaken funtzio nagusiak		
1	Espacio lúdico Espazio ludikoa	100%
2	Para el descanso, paseo y esparcimiento Atsedenaldi, paseo eta aisialdirako	100%
3	Espacio inclusivo e intergeneracional Gune inklusiboa	98%
4	Espacio de educación y formación Heziketa eta formakuntza gunea	97%
5	Zona de encuentro, integrando usos del barrio como hogueras de San Juan, calderetes... Topaketarako gunea, auzoaren erabilerak, San Juanen suak eta kaldereteak bezalakoak integratuz	95%
6	Aumento de la biodiversidad Biodibertsitatearen handipena	90%
7	Espacio para la integración social Integrazio sozialarako gunea	86%
8	Como área de juegos y práctica informal de deporte Jokatzeko eta kirol informala egiteko gunea	81%
9	Regeneración de un espacio degradado Degradatua dagoen gune baten birsorkuntza	79%
10	Espacio terapéutico Gune terapeutikoa	74%
11	Patrimonio histórico – artístico: Camino de Santiago... Historia- eta arte-ondarea: Done Jakue bidea...	71%
12	Huertos de producción urbana Ekoizpen hiri-baratzeak	57%
13	Función protectora: laminación de inundaciones Funtzio babeslea: Uholdeetarako ijezketa	55%
14	Producción de energía Energiako produkzioa	26%



<b>1</b>	<b>Ordenación y usos del Parque:</b> <i>Antolamendua eta erabilerak:</i>
<b>1.0. Cuestiones generales</b>	
Prima la idea de garantizar un Parque, muy usable y que permita muchas formas de vivirlo, integrando muchos usos y posibilidades y que sirva de elemento dinamizador del barrio	
<b>1.1. Diseño, construcción y gestión colaborativa</b>	
Diseñar espacios y tiempos que permitan el auzolan del vecindario, tanto de la Chantrea como de La Magdalena, durante la construcción del Parque	
Promover, dentro de la fase de diseño final y construcción del Parque, mecanismos que permitan la participación de niños y niñas en el diseño colaborativo de las zonas de juegos infantiles	
<b>1.2. Diversidad de funciones y usos</b>	
<b>Usos actuales</b>	
Recoger los usos que actualmente se dan en el espacio incluyéndolos en el diseño del nuevo Parque: hogueras de San Juan, cross, calderetes..., excepto la zona de las barracas de fiestas que debería estar en otra ubicación fuera del parque.	
<b>Encuentro</b>	
Crear zonas que favorezcan el encuentro y la estancia (merenderos, zonas de picnic...)	
<b>Área de espectáculos</b>	
Prever el diseño de un espacio escénico abierto, un espacio natural en pendiente que permita un uso natural y cultural con la posibilidad de colocar instalaciones temporales para espectáculos (escenario, anfiteatro natural al aire libre, espacio abierto para espectáculos...)	
<b>Áreas de juegos</b>	
Zonas de juego para niños, jóvenes y no tan jóvenes complementarios a los ya existentes en el barrio. Diseñadas con elementos naturales (hierba, cantos rodados, arena, troncos), escondites y recovecos, creando zonas de juego “no habituales” que permitan el juego en la naturaleza, de aventura, descubrimiento, escondite... Se propone evitar los parques infantiles tradicionales tipo columpios (ya hay en otras zonas). Integrar en el diseño de las zonas de juego infantil otras pensadas para padres y madres, incorporando áreas para adultos cercanas que permitan el encuentro intergeneracional. Se sugiere como idea o modelo la recuperación de algo que recuerde al Parque de la Pirámides (antigua plaza del barrio que fue muy utilizada por la chiquillería del barrio en los años 80).	
Zona para parkour para los chavales, hay un grupo que lo practica y no hay ningún parque que lo incluya en la comarca	
Se pide expresamente que no se proyecten instalaciones deportivas (de fútbol, baloncesto, frontón...) en el Parque sino que se requiere que se establezcan los mecanismos necesarios para que la población del barrio pueda disfrutar de las instalaciones ya existentes en el mismo (Frontón de Irubide, institutos y patios de colegios fuera del horario escolar...)	





<b>Perros</b>
Incorporar una zona de esparcimiento canino amplia y acotada.
<b>Educación Ambiental e Interpretación del Patrimonio</b>
Integrar la Educación Ambiental en el uso del Parque, favoreciendo su uso por todos los centros escolares del barrio. Espacio de huertos con participación de los jóvenes, ikastolas, institutos... Incorporar medios interpretativos de los valores del Parque: Camino de Santiago (el Camino de las Estrellas), valores culturales y ambientales del Parque y el entorno...
<b>Huertos</b>
Aprovechar la zona de huertas actual (Josefinas) permeabilizando la tapia y garantizando la accesibilidad. Dedicar una parte del espacio del Parque a huertos barajando diferentes posibilidades, mencionadas a modo de ejemplo (no se pide que se hagan todas simultáneamente...): <ul style="list-style-type: none"><li>• Cultivo de plantas medicinales, plantas aromáticas... huevos, que se cultiven o produzcan en el parque.</li><li>• Huertos urbanos participativos</li><li>• Huertos de gestión social</li><li>• Huertos con participación de los jóvenes, ikastolas, institutos...</li><li>• Con plantación de frutales (higueras, castaños, nogales...) de los que se que se pueda recoger y comer los frutos.</li><li>• Arboretun de variedades autóctonas de manzano</li><li>• Huertas productivas ecológicas, de propiedad municipal, alquiladas a hortelanos productores (para venta de alimentos Kilómetro-cero) con un condicionado social y educativo, conciertos para visitas escolares, Clubs de personas jubiladas...</li></ul>
<b>1.3. Conservación y puesta en valor del patrimonio histórico y cultural</b>
Incorporar en el diseño del Parque el estudio y puesta en valor de elementos históricos, patrimoniales, antiguos usos...En este sentido se cita expresamente la tapia del convento de las Josefinas y, en su caso, conservarla como patrimonio
Respetar el trazado original del Camino de Santiago a través del barrio de la Magdalena sin desviarlo por el nuevo parque, aunque relacionándolo con el mismo mediante señalización.
<b>1.4. Ordenación</b>
Concebir el Parque como una unidad cuidando la transición entre las distintas zonas. Tener en cuenta desde el diseño los tránsitos a través del Parque para evitar la creación de atajos y/o caminos de deseo. Evitar las superficies duras, favoreciendo pavimentos permeables, caminos naturales... Oportunidad de un gran parque si se conecta con el paseo del Arga Mantener la mayor extensión posible del actual Parque Irubide, tal y como existe actualmente, aprovechando la vegetación existente. Urbanizar como parque nuevo sólo la parte central del ámbito, ya deteriorada por la presencia del "Tanque de tormentas", aparcamientos irregulares, etc., manteniendo el arbolado de valor que existe en otras áreas.





### 1.5. Servicios

Considerar el parque como un espacio con predominio de lo natural, con el mínimo de instalaciones permanentes y evitando las construcciones en el interior del parque. Incluir en el diseño una zona natural en pendiente que permita tanto un uso natural como un uso cultural ocasional, permitiendo la instalación de instalaciones temporales para espectáculos.

Mobiliario urbano de materiales naturales: madera...

Baños autolimpiables, fuentes para beber todo el año.

*Evitar construcciones innecesarias y en caso de que se proponga algún edificio, prescindir del hormigón y optar por la bioconstrucción. Podrían incluirse las siguientes propuestas:*

- Bar, zona de encuentro, venta de productos del parque.
- Información relacionada con el parque, ecología....
- Sede de actividades (talleres, cursos) y voluntariado o auzolan
- Punto de encuentro para la participación

### 1.6. Tipo de jardinería

Se propone un parque con un elevado componente natural, dejando espacios boscosos a su libre evolución donde prime la naturaleza. Evitando vegetación que implique elevado mantenimiento.



2

*Transición con el área urbana y la movilidad:  
Trantsizioa eta mugikortasuna:*

## 2.0. Cuestiones generales

Como idea más destacada se pretende evitar que la nueva calle se convierta en una vía rápida que atraiga tráfico inducido y de paso (atajos, tráfico pesado..., se valora como mejor opción, diversificar el tráfico por las diferentes calles del barrio y que funcione como una malla.

Transición suave entre la zona de viviendas y el Parque, con una calle permeable al paso de peatones, ciclistas... evitando el efecto barrera, e integrada en el borde del Parque.

Respecto a la movilidad: la filosofía de fondo ha de ser la de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, priorizando una movilidad sostenible, disuasoria del uso del coche, con pretensión de que se vean favorecidas las personas que van andando y en bicicleta. Incorporar señalizaciones de paso atractivas para los niños

## 2.1. Configuración de la nueva calle

Realización al Sur de las manzanas de viviendas proyectadas de una calle de un carril en cada sentido con carril bici conectada con las calles adyacentes (Corella, Cascante, Torralba del Río y Zúñiga), con acceso hacia el nuevo parque, y con recorridos peatonales seguros.

Configuración de calle con el concepto de pacificación del tráfico, poniendo pegos al tráfico: barreras disuasorias e insonoras. (Ej: suelos rugosos, suelos que inviten a no correr calle permeable, guardas tumbados que no puedan evitarse, calle al mismo nivel sin aceras...)

## 2.2. Convivencia bici, peatón, tráfico rodado

Priorizar al peatón y la bici frente al coche.

Carril bici real, delimitado y separado de los coches.



### 3

#### **Conexiones con el entorno:** *Lotura eta ibilbide sareak:*

##### **3.1. Conexiones del Parque con otros barrios y municipios mediante transporte público, en bici y peatonal**

Se considera importante que exista una transición y continuidad entre el Parque y el entorno y que esté bien comunicado mediante diferentes sistemas de transporte sostenible: a pie, en bici y transporte público.

Para ello es importante el diseño de carriles bici y peatonales que unan con Pamplona, La Magdalena y el Casco Viejo.

Evitando carriles bici sin sentido y favoreciendo la disgregación de los recorridos peatonales y ciclistas.

##### **3.2. Camino de Santiago y Parque Fluvial**

Conexión del Parque con otros usos culturales y ambientales en el territorio como el Camino de Santiago y el Parque Fluvial.

Integrando dichos hitos en el propio parque mediante diferentes herramientas. Por ejemplo:

- Señalizar el Parque en el Camino de Santiago (mantenido en su trazado original a través del barrio de la Magdalena) para invitar a los peregrinos a disfrutar de él.
- Utilización de medios interpretativos para la puesta en valor del patrimonio histórico y cultural del entorno incluyendo el Camino de Santiago. Es una cuestión importante para los vecinos de la zona y hay que darle la importancia debida.

##### **3.3. Seguridad**

Priorizar a las personas frente a los vehículos, de manera que las calles colindantes sean seguras para peatones y bicicletas y faciliten la permeabilidad mediante semáforos, pasos de cebra...



<b>4</b>	<b>Inclusión social y sostenibilidad ambiental:</b> <b>Inklusioa eta jasangarritasuna:</b>
<b>4.1 Adaptación al medio</b>	
<p>Diseño natural respetando flora y fauna actuales y teniendo en cuenta la existencia de zonas inundables.</p> <p>Mantener espacios actuales con usos definidos como huertas, bosquetes..., potenciando el desarrollo y utilización de vegetación autóctona y creando áreas de libre evolución.</p> <p>Potenciar espacios para la fauna autóctona, mediante plantación de vegetación adecuada.</p>	
<b>4.2. Sostenibilidad ambiental en diseño</b>	
<p>Tener en cuenta desde el diseño la huella ecológica del parque</p> <p>Cuidar la iluminación para favorecer la seguridad evitando el derroche: ni demasiada iluminación ni zonas de paso oscuras.</p> <p>Autoabastecer el parque con energías renovables.</p>	
<b>4.3. Mantenimiento de bajo coste</b>	
<p>Diseño que asegure un mantenimiento poco sofisticado, sencillo y de bajo coste, integrando jardinería ecológica y evitando exceso de hormigón y edificaciones.</p> <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ovejas como jardineros</li><li>• Semilleros ecológicos y públicos</li></ul>	
<b>4.4. Inclusión social</b>	
<p>Diseño del parque teniendo en cuenta la creación de espacios de integración social, educacional y terapéutico.</p> <p>Espacio inclusivo para todas las edades, que permita un buen acceso y el intercambio intergeneracional.</p> <p>Asegurar la accesibilidad para todo tipo de personas al Parque: discapacidades sensoriales, físicas, orgánicas e intelectuales e integrarla en el diseño para evitar gastos posteriores innecesarios.</p> <p>Aplicar la normativa UNE, la Ley Foral 5/2010 y el documento de accesibilidad de la ONCE (adjunto) y superar dichos mínimos legales siempre que sea posible.</p>	



<b>0</b>	<b>Otras cuestiones fuera del ámbito del proyecto</b> <b>(cuestiones que han surgido en el proceso de participación pero que exceden el ámbito del mismo)</b>
<b>0.1. Configuración de la nueva calle</b>	
Respecto al diseño general de la calle se plantea una base que no permita la ampliación a más de un carril por sentido (que no incorpore aparcamientos que luego puedan reconvertirse a carril de circulación) y evite las grandes rotondas	
<b>0.2. Ordenación del tráfico</b>	
Acceso restringido del Camino a Burlada por la Magdalena: Controlar el tráfico entre Pamplona y Burlada por la Magdalena para evitar el tráfico excesivo. Una posibilidad es restringir el acceso de vehículos sólo para vecinos.	
Reordenar y controlar el tráfico en la Calle Mendigorria : <ul style="list-style-type: none"><li>• De una dirección</li><li>• Limitar tráfico y velocidad</li><li>• Limitación de la velocidad a 30 km/hora</li></ul> Minimizar atascos en el entorno de los centros escolares de Irabia y Jesuitinas	
<i>Propuesta de eliminación de la rotonda proyectada al sur del Puente nuevo de la Magdalena, junto a la carretera que viene del Vergel, junto al molino de Ciganda. El tráfico rodado existente desde la Rochapea y el Casco antiguo, seguirá entrando a la Txantrea como lo hace hasta ahora, evitando tráfico inducido ajeno al vecindario.</i> Eliminar la conexión de la nueva calle con la calle Magdalena, manteniendo el Parque Irubide tal y como existe actualmente y conectado con el nuevo parque. Ampliarlo hacia el Sur, ocupando la parte de la huerta tras la tapia del antiguo Colegio de las Josefinas, tal como prevé el Plan vigente.	
<b>0.3. Conexiones del Parque con otros barrios y municipios mediante transporte público, en bici y peatonal</b>	
Es importante que exista una transición y continuidad entre el Parque y el entorno y que esté bien comunicado mediante diferentes sistemas de transporte sostenible: a pie, en bici y transporte público. Para ello es importante el diseño de carriles bici y peatonales que unan con Pamplona, La Magdalena y el Casco Viejo. Evitando carriles bici sin sentido y favoreciendo la disgregación de los recorridos peatonales y ciclistas.	
En fase de construcción, garantizar conectividad con el entorno durante el periodo de obras garantizando el acceso a Iruña y Burlada para peatones y ciclistas.	
<b>0.4. Uso de espacios deportivos ya existentes</b>	
En consonancia con la petición expresa de que no se proyecten instalaciones deportivas (de fútbol, baloncesto, frontón...) en el Parque, se requiere que se establezcan los mecanismos necesarios para que la población del barrio pueda disfrutar de las instalaciones ya existentes en el mismo (Frontón de Irubide, institutos y patios de colegios fuera del horario escolar...)	
<b>0.5. Nombre del Parque</b>	
Redefinir el nombre del Parque basándose en la toponimia y evitando la denominación exclusiva de Chantrea o Magdalena, ya que está en la linde de ambos.	



#### 0.6. Gestión pública, colectiva y colaborativa

Asegurar un mantenimiento adecuado evitando el abandono y el deterioro.

Diseñar espacios y tiempos que permitan el auzolan en el mantenimiento del Parque

Posibilitar el trabajo en auzolan del vecindario, tanto de la Chantrea como de La Magdalena, en el mantenimiento del Parque. Fomentar el voluntariado ambiental

Evitar la gestión privada de espacios.

En el caso de sugerirse algún edificio de servicios organizar su gestión teniendo en cuenta:

- Actividades planteadas por las personas usuarias del parque (talleres, cursos).
- Participación del vecindario en el desarrollo de las ideas para generar ingresos.
- Voluntariado, propuestas de auzolan concretas (toma de responsabilidades y tareas puntuales)